

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS
R.F.C.: PABE6311018S6
DOMICILIO FISCAL: MATAMOROS No. 1532 PTE CENTRO, C.P. 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza
NUMERO DE ORDEN: GRF0502002/21
OFICIO DE ORDEN: 113/2021
FECHA DE OFICIO: 10 de Agosto de 2021
EXPEDIENTE: GRF0502002/21

HOJA No. 1

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 23 de Agosto de 2022, el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número GRF02002-21-03-102/22 de fecha 16 de Agosto de 2022, emitido por el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le comunica al contribuyente de la documentación proporcionada por la Comisión Nacional bancaria y de Valores toda vez que EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS, se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134, primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que siendo las 12:00 horas del día 22 de Agosto de 2022, el C. IVONNE ESPERANZA TORRES CHACÓN, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza levanto un acta de hechos en la cual hizo constar que actuando bajo la acreditación de la constancia de identificación contenido en el oficio número AGF/ALFT-0086/2022 de fecha de 1 de Julio de 2022, con Registro Federal de Contribuyentes TOCI961107NM2 en la cual se imprime su fotografía, nombre y firma autógrafa; expedida y firmada autógrafamente por el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza. Que en la fecha y hora señalada en líneas que precede se constituyó el C. IVONNE ESPERANZA TORRES CHACÓN notificador, en el domicilio ubicado en avenida MATAMOROS No. 1532 PTE, CENTRO, C.P. 27000 en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número GRF02002-21-03-102/22 de fecha 16 de Agosto de 2022, emitido por el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le comunica al contribuyente de la documentación proporcionada por la Comisión Nacional bancaria y de Valores, cerciorándose el C. IVONNE ESPERANZA TORRES CHACÓN notificador de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el señalado en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria perteneciente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "LOCAL COMERCIAL DE 4 METROS DE ANCHO POR 15 METROS DE LARGO APROXIMADAMENTE DE COLOR ROJO CON AMARILLO CON VENTANAS Y PUERTA DE CRISTAL, CORTINA METALICA EN COLOR ROJO Y ESTRUCTURA METALICA EN LA PARTE DE ENFRENTE DEL LOCAL CUBIERTA POR UNA LONA DE COLOR AMARILLO IMPRESA CON LA RAZÓN COMERCIAL DE "BAZAR CUÑADOS" OBSERVANDOSE QUE EN EL AREA QUE DELIMITA EL DOMICILIO FISCAL Y BANQUETA QUE SE ENCUENTRA SOBRE AVENIDA MATAMOROS NUMERO 1532 PONIENTE CODIGO POSTAL 27000, EXISTEN DIVERSOS ARTICULOS QUE EL BAZAR OFRECE A LA VENTA AL PUBLICO EN GENERAL." Sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente, no pudo llevarse a cabo, en virtud de que una vez que se constituyó el C. IVONNE ESPERANZA

.....2

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS
R.F.C.: PABE6311018S6
DOMICILIO FISCAL: MATAMOROS No. 1532 PTE CENTRO, C.P. 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza
NUMERO DE ORDEN: GRF0502002/21
OFICIO DE ORDEN: 113/2021
FECHA DE OFICIO: 10 de Agosto de 2021
EXPEDIENTE: GRF0502002/21

HOJA No. 2

TORRES CHACÓN notificador en el domicilio fiscal cito en Avenida Matamoros Número 1532 poniente, Código Postal 27000 de la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, procedió a ingresar al límite de la puerta principal de cristal, saliendo del interior una persona de sexo masculino quien no me quiso dar su nombre, detallando a continuación la media filiación: persona del sexo masculino, con edad aproximada de 45 años de edad, complexión robusta, cabello corto, rostro ovalado, tez morena clara, nariz grande, ojos color café oscuro, usa lentes de aumento, barba, con estatura de 1.70 metros de estatura aproximadamente; datos calculados por aparición. Hecho lo anterior, me identifique ante la persona del sexo masculino, con la constancia de identificación contenida en el oficio número AGF/ALFT-0086/2022, de fecha 1 de Julio de 2022, misma que fue emitida por el LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual ostenta su firma autógrafa y además contiene los siguientes datos del notificador; nombre completo, fotografía, Registro Federal de Contribuyentes, puesto que ocupa en la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su firma autógrafa; fecha de emisión 1 de Julio de 2022 y fecha de vigencia del 1 de Julio de 2022 al 31 de Diciembre de 2022, dicho documento identificatorio fue exhibido a la persona del sexo masculino, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, y el perfil físico del notificador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna, lo devolvió a su portador; enseguida le requirió a la persona del sexo masculino que la atendió la presencia del contribuyente EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS preguntándole si este se encontraba presente en ese momento, pregunta ante la cual la persona del sexo masculino contestó "YO TRABAJO AQUÍ Y NO CONOZCO A NINGUNA PERSONA CON EL NOMBRE DE EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS, ASÍ QUE POR FAVOR RETÍRESE DEL NEGOCIO, YA QUE HAN VENIDO VARIAS VECES Y YA LES HEMOS DICHO QUE ESA PERSONA NO TRABAJA, NI ESTÁ AQUÍ". -----

Tal y como consta en la constancia de hechos de fecha 22 de Agosto 2022, levantada por el C. IVONNE ESPERANZA TORRES CHACÓN en su calidad de notificador por lo que con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 25 de agosto de 2015; modificado mediante Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020; en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del

.....3

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS
R.F.C.: PABE6311018S6
DOMICILIO FISCAL: MATAMOROS No. 1532 PTE CENTRO, C.P. 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza
NUMERO DE ORDEN: GRF0502002/21
OFICIO DE ORDEN: 113/2021
FECHA DE OFICIO: 10 de Agosto de 2021
EXPEDIENTE: GRF0502002/21

HOJA No. 3

Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 23 de fecha 19 marzo de 2021; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 28 de fecha 06 de abril de 2021; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción V y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones I, III, XXIX y LI, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de enero de 2021; así como en los artículos 134, primer párrafo fracción III y 139, del Código Fiscal de la Federación, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Notifíquese por estrados el oficio número GRF02002-21-03-102/22 de fecha 16 de Agosto de 2022, emitido por el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza girado al contribuyente EVANGHELOS PALAFOX BEKRIS, en el cual se le comunica la documentación proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Segundo.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza (<http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>) por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue publicado y retírese de la misma al undécimo día hábil siguiente.

Tercero.- CÚMPLASE

ATENTAMENTE.



LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN